

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40499
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de dibujo
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	7 - Complementos para la formación disciplinar especialidad de dibujo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RAMON CAMPS, RICARD	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

RESUMEN

La asignatura *Complementos para la Formación Disciplinar de la Especialidad de Dibujo* se integra en el currículo académico del *Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria* y forma parte del módulo de especialidad, junto con las materias *Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*.

El conjunto de las materias de la especialidad de Dibujo constituye un referente formativo de especial relevancia para el perfil profesional del profesorado en formación. Aportan a los estudiantes una formación específica para su intervención en el proceso educativo de las etapas de Educación Secundaria y de Bachillerato y proporcionan conocimientos para una enseñanza integradora.

En esta materia se abordan y concretan los temas de estudio propios de asignaturas como *Dibujo y Educación Plástica y Visual*, en cuanto a conceptos, historia, metodología, fuentes de conocimiento, métodos didácticos y teorías educativas sobre enseñanza-aprendizaje. También se abordan los enfoques que diversos autores de referencia en el campo han desarrollado recientemente. Así mismo se estudian el perfil del profesor y los distintos modelos docentes, la programación, estrategias y actividades, materiales



didácticos y sistemas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto con el resto del plan de estudios, esta materia del módulo específico pretende proporcionar al futuro docente la formación necesaria para que sea capaz de analizar e interpretar con criterio propio la realidad educativa en la cual ejercerá su labor. Esto implica ser consciente de su proyección social como especialista de una disciplina y también como educador en un entorno complejo y cambiante, lo cual supone hacer frente a retos y problemas de manera eficaz y creativa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Cumplir los requisitos establecidos para el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria en cuanto al acceso a la especialidad de Dibujo.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.



- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Conocer contextos y diferentes situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares.
- Conocer los conocimientos y la interacción de la formación adquirida y la relación con su proyección profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el desarrollo de las actividades de evaluación, los estudiantes deberán ser capaces de:

- **Aplicar** los conocimientos para resolver problemas en el contexto de la enseñanza y del aprendizaje.
- **Desarrollar** la capacidad de análisis, de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas.
- **Mejorar** las propias estrategias de aprendizaje, particularmente el aprendizaje significativo y por descubrimiento.
- **Contrastar** adecuadamente metodologías y técnicas innovadoras de aprendizaje.
- **Documentarse** sobre la historia de la *Educación Plástica* y del *Dibujo* desde su aparición en los currículos escolares.
- **Entender** las principales líneas de investigación aplicadas a la enseñanza del *Dibujo*.
- **Conocer** distintos modelos docentes.
- **Programar** contenidos de una materia de acuerdo con la etapa educativa y la planificación temporal.
- **Adquirir** una visión integradora y comprensiva del proceso educativo y de sus diversos componentes.
- **Conocer** los sistemas de evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- **Desarrollar** estrategias para la resolución de conflictos y el fomento de la convivencia.
- **Fomentar** las competencias cívicas en los alumnos/as.
- **Favorecer** la autoestima y la integración de los alumnos con necesidades especiales diversas.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción histórica a las materias de la especialidad de Dibujo. Concepto [actual] de Educación Plástica Visual y Audiovisual.

2. Valores formativos de las materias de Dibujo y de Educación Plástica Visual y Audiovisual e implicaciones en la construcción sociocultural.

3. Paradigma inclusivo en educación.

4. Aplicación en situaciones cotidianas de los conocimientos disciplinarios en las materias de la especialidad

5. Relieve de los contenidos disciplinarios del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el contexto del currículum de etapa.

6. Recursos digitales aplicables en las materias disciplinarias de la especialidad de Dibujo. Fuentes de información y de conocimiento.

7. Transdisciplinariedad en las materias propias de la especialidad

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0



TOTAL	162,00
-------	--------

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán diversos métodos en función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos. Por ejemplo, metodología expositiva significativa, trabajo cooperativo, discusión e intercambio de opiniones en grupo, proyección de imágenes, actividades prácticas tanto individuales como en grupo, etc.

Se propondrá una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la intervención de los estudiantes en las clases. Las explicaciones del profesorado servirán para profundizar en los presupuestos teóricos. Se hará uso del debate cuando sea oportuno, así como el desarrollo de trabajos prácticos, de exposiciones y de proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con las temáticas de la materia.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases presenciales teórico-prácticas para trabajar y debatir los contenidos. Se realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc. El **trabajo en grupo** implicará una dinámica interactiva y tendrá como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La exposición de los resultados podrá ser individual o colectiva y se llevará a cabo en el aula ante todo el grupo.

Se podrán organizar **actividades complementarias** con finalidad formativa relacionadas con la materia. Por ejemplo, conferencias, jornadas, talleres, visitas a museos, etc. Finalmente, las **tutorías** individuales y grupales servirán como herramienta para orientar y coordinar a los estudiantes en tareas tanto individuales como cooperativas, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente. Supondrán un período formativo complementario realizado por el profesorado con los estudiantes para revisar y debatir temas y materiales de las clases.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio y trabajo autónomo

- Estudio y preparación de los contenidos del programa.
- Elaboración de tareas y trabajos individuales y en grupo.
- Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.
- Preparación de las clases teórico-prácticas para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.
- Búsqueda de información, análisis y asimilación de los contenidos explicados en clase.

EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes es la comprobación, por parte del profesorado, de que los estudiantes han adquirido los conocimientos y las competencias propias de la materia. Se evaluarán los comportamientos frente al hecho docente y las distintas actividades desarrolladas de acuerdo con los contenidos estudiados. Los procedimientos de evaluación tendrán en cuenta los trabajos realizados por los estudiantes, tanto individualmente como en grupo, así como el interés hacia el aprendizaje.



El sistema empleado será la **evaluación continua**, que incluye la inicial, la formativa y la sumativa. La evaluación inicial es la que se realiza al principio de curso para saber los conocimientos previos de los estudiantes respecto a la materia. La evaluación formativa es la que se lleva a cabo durante todo el curso. Finalmente, la evaluación sumativa es la que incluye a las anteriores y constituye un balance o conclusión. Para la valoración de los diferentes aspectos se podrán tener en cuenta las siguientes actividades y trabajos.

- Pruebas orales y escritas de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.
- La presentación de trabajos prácticos y teóricos propuestos por el profesor/a dentro de la fecha establecida. Respecto a los trabajos presentados fuera de fecha, el profesor los admitirá por voluntad propia, no por obligación. En ese caso, la cualificación será de aprobado (5) aunque el trabajo hubiera merecido una calificación superior en caso de haber sido presentado en tiempo.
- Exposiciones orales en clase.
- Reflexiones escrita sobre los conceptos teóricos presentados en clase o en debates.
- Implicación activa en el aprendizaje y la colaboración en el proceso de aprendizaje de los compañeros.
- Actitud participativa en clase y puntualidad.
- Otras muestras o evidencias de progresión efectiva del aprendizaje.
- Otras actividades complementarias (dentro y fuera del aula).

Para la **evaluación continua** se requerirá asistir a clase también de forma continua y como mínimo al 80% de las sesiones. Los estudiantes que no cumplan con la asistencia presencial requerida para la **evaluación continua**, podrán presentarse a una prueba final de toda la materia, para realizar un examen teórico- práctico de los temas, en la fecha establecida por el calendario lectivo. Por otra parte, la calificación final de la evaluación continua incluye tanto la asistencia como las evaluaciones en la siguiente proporción.

- Asistencia 20 %.
- Trabajos 80 % (60 % individuales y 40 % en grupo).

Examen teórico-práctico en caso de asistencia inferior al 80% de las clases. Para aprobar la materia hay que participar en las actividades diseñadas en clase (trabajo cooperativo, seguimiento del aprendizaje diario, evaluación del trabajo individual y grupal de sus compañeros y realización de pruebas orales y escritas). Todo ello se contabiliza sobre un 40% de la calificación final. El resto del 60% serán pruebas escritas realizadas en relación con el contenido expuesto en clase.

REFERENCIAS

Básicas

- Esquinas, F., y Sánchez Zarco, M. (coords.) (2011). Dibujo: Artes Plásticas y Visuales. Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.



- Efland, A. D. (1993). Historia de la Educación Artística como crítica: usando el pasado. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Eisner, E. W. (1997). Procesos cognitivos y currículum. Barcelona: Martínez Roca.
- Dewey, J. (1949). El arte como experiencia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Mesías Lema, J. M. (2019). Educación artística sensible. Cartografía contemporánea para arteducadores. Barcelona: Graó.

Complementarias

- Arnheim, R. (1993). Consideraciones sobre la educación artística. Barcelona: Paidós.
- Berrocal, M. (coord.) (2005). Menús de educación visual y plástica: siete propuestas para desarrollar en el aula. Barcelona: Graó.
- Badía, M. (et.al.) (2003). Figuras, formas, colores: propuestas para trabajar la educación plástica y visual. Barcelona: Graó.
- Carreras, C. (2003). Aprender a aprender. Educación y procesos formativos. Madrid: Paidós.
- De la Torre, S. (1993). Aprender de los errores. Madrid: Escuela Española.
- Freinet, C. (1970). Los métodos naturales. II El aprendizaje del dibujo. Barcelona: Fontanella.
- Lowenfeld, V. y Brittain, W. L. (1972). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.
- Read, H. (1973). Educación por el arte. Buenos Aires: Paidós.
- Suchodolski, B. (1971). Tratado de pedagogía: Educación a través del arte. Barcelona: Península.
- Wick, R. (1993). Pedagogía de la Bauhaus. Madrid: Alianza.